

ST. SUBSCRIPCIONES
 PAGO ANTICIPADO
 PTAS
 Almería, un mes. 1'50
 Provincias, trim. 5
 Extranjero. 10

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Martes 17 de Noviembre de 1891.

Se suscribe en la Administración: Rey: Católicos, num. 16.
 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
 Anuncios a 10 céntimos de pta. línea en la 4.ª plaza y 5 en la 3.ª

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS
 TELÉFONO NUM. 7.

PRENSA ASOCIADA DE MADRID.

EL BARRIO DE LA PRENSA.

El próximo domingo 22 del corriente, tendrá lugar en el salón bajo de las Casas Consistoriales, a la una de su tarde, la subasta de la barriada que dicha asociación se propone construir en el Cerro de las Cruces, con arreglo a las instrucciones que marca el pliego de condiciones que al pie se inserta.

El acto lo presidirá el Excelentísimo señor Marqués de Aguilar de Campóo, Comisario régio; constituyendo la Junta, el Ilmo. señor Obispo de la diócesis, el Sr. Gobernador civil de la provincia, el Sr. Presidente de la Diputación provincial, el Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento, el Sr. Presidente de la Audiencia de este distrito, los Arquitectos D. Enrique Lopez Rull y D. Trinidad Cuartara, el Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL D. Francisco Rueda Lopez, el Director de El Ferro-carril D. Amador Ramos Oller y D. Julio de Vargas, redactor de El Liberal y representante de la prensa asociada de Madrid.

En el acto de la subasta, esta respetable junta admitirá proposiciones escritas, para cada uno de los cinco lotes en que se divide el grupo de veinte casas que constituye la barriada.

A cada pliego debe acompañar el postor, un documento que acredite haber efectuado el depósito en la caja del Banco de España, del 5 por 100 del valor del lote correspondiente, así como anotará en el sobre, el número del lote sobre que verse la proposición, ajustando esta al modelo que á continuación se inserta.

MODELO DE PROPOSICIÓN.

D. N. N... vecino de... enterado del pliego de condiciones y demás documentos del proyecto de barriada que se propone construir la «Prensa asociada de Madrid» en el Cerro de las Cruces de este capital, se compromete á ejecutar las obras correspondientes al lote de cuatro casas marcado con el número... (en letras) en la cantidad de... (en letra) y con sujeción á las condiciones establecidas en el referido pliego.

Almería, de Noviembre de 1891.—Firma del interesado.

NOTA.—Los planos y demás documentos necesarios se hallan en la redacción de LA CRÓNICA MERIDIONAL, á disposición de los señores que pretendan tomar parte en la subasta.

Pliego de condiciones facultativas para la construcción de una barriada de veinte casas en esta localidad, costeada por la Prensa asociada de Madrid.

CAPITULO I.

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS.

1.ª Las obras á que se hace referencia en este pliego de condiciones tienen por objeto la construcción de una barriada de veinte casas en el sitio denomi-

nado Cerro de las Cruces hácia la parte Norte del Huerto de Jaruga.

2.ª La barriada ocupará un rectángulo que mide ochenta metros cincuenta centímetros de frente, por diez y siete metros cincuenta centímetros de fondo, constituye esta edificación veinte casas de piso bajo, de cuatro metros de frente, por el fondo indicado.

3.ª Se agruparán diez y ocho de ellas, todas iguales, en el centro del solar y dos extremas con fachada lateral y chafalán en el ángulo que limitan la barriada.

4.ª El frente ó fachada de todas estas casas se orientará al medio día y siguiendo aproximadamente el camino que conduce al Quemadero.

5.ª Todas las casas quedarán limitadas por muros medianeros de cuarenta centímetros de espesor, paralelos entre sí y á la distancia de cuatro metros mediados de eje á eje.

6.ª Cada vivienda se compondrá de una sala ó recibimiento de entrada con puerta y ventana á la fachada, dos dormitorios, un pasillo con entre-techo, una cocina con hornilla, chimenea y fregadero, corral con parte cubierta y retrete en el fondo.

7.ª El cerramiento por la parte posterior lo constituye un muro á la altura marcada en los planos, sin hueco ni resalto alguno.

8.ª Para la nivelación del terreno en el interior de las viviendas se desmontará y terraplenará convenientemente por cuenta del contratista hasta establecer la horizontalidad.

9.ª Las cubiertas de terraza se establecerán con una pendiente del 20 por 100 hácia el exterior, en la parte que comprende la entrada y dormitorios, y hácia el interior, en lo respectivo á la cocina y cobertizo del corral.

CAPITULO II.

DE LOS MATERIALES, SU PROCEDENCIA, MANIPULACIÓN Y LABRA.

Sillería.

1.ª La sillería para los zócalos, jambas, cornisas y demás, deberá ser procedente de las canteras de esta localidad, desechándose las que presenten hoquedades, mezcla de arena, salitre, ó no tengan la dureza conveniente. Su labra será perfecta y ajustada á las dimensiones y plantillas que faciliten los directores de la obra.

Piedra para mampostería.

2.ª Deberá ser procedente de los desmontes que haya necesidad de hacer para el emplazamiento de las obras, y la restante del detritus de las canteras de piedra franca, desechándose la blanda y salitrosa, los cantos rodados y toda aquella cuyas dimensiones no estén comprendidas entre diez y cuarenta centímetros.

Cales.

3.ª Serán procedentes de la calcinación de la piedra calcárea dura, denominada blanca y sin ninguna sustancia extraña que la haga desmerecer. Su extinción se hará por medio de asperaciones abundantes.

Arenas.

4.ª Las arenas procederán de las playas ó ramblas de esta ciudad, desprovistas de tierras ó legamos, para lo cual deberán ser lavadas si á juicio de los arquitectos encargados de la obra fuere necesaria esta operación para conseguir el objeto.

Yesos.

5.ª Los que se empleen deberán ser de los denominados blancos, sin salitre, desechándose los terrosos y de color oscuro ó que presenten partículas de hierro que al oxidarse producen manchas características de esta sustancia.

Ladrillos.

6.ª Deberá ser de las dimensiones de catorce centímetros (0,14) por veintiocho (0,28) y cuatro (0,4) y dos centímetros (0,02) según se emplea en tabiques ó cubierta de agua. Las tierras deberán ser arcillosas y desprovistas de toda materia calcárea, perfectamente moldeados y cocidos y sonoros al golpearse.

Baldosas.

7.ª Deberán reunir las condiciones del ladrillo y su cochera hasta el grado de *recocho*. Las dimensiones veinte centímetros (0,20) en cuadro por dos (0,02) de gruesa, perfectamente aplanada y recortada.

Maderas.

8.ª Para la cubierta se empleará el tabloncillo de seis pulgadas inglesas por dos de grueso, de pino rojo, vetidrecho, sin veteaduras, costeros ni nudos saltadizos, perfectamente seca, labrada con esmero y con una imprimación de breca mineral en toda la parte que ha de embutirse en los muros ó obras fabricas. Para las puertas y ventanas el tablon ordinario del Norte, de las mismas condiciones y con las dimensiones que se asignan á cada pieza.

Hierros.

9.ª El que ha de emplearse en las rejas y demas herraje de las puertas y ventanas, será dulce, maleable perfectamente laminado, desechándose el agrio ó fundido que pretenda emplearse en pernos ó cerraduras.

Pintura.

10. Deberá estar compuesta de aceite de linaza y albayalde puros, ocre, aguarras y secante común. Cada pieza deberá sufrir tres imprimaciones abundantes y los plastecidos que fuesen necesarios, dejando pasar de una á otra imprimación tres días por lo menos.

Morteros.

11. Los morteros que habrán de emplearse en las diferentes especies de fábrica deberán ser de cal común y arena en la proporción de una parte en volumen de la primera por dos de la segunda, perfectamente batido y procurando que una vez amasado no estén mas de 24 horas sin emplearse en obra.

Mampostería.

12. Esta fábrica se ejecutará con mampuestos de

las dimensiones dichas, perfectamente sentados y ripiados de manera que no se deje ningún hueco y en el interior de los muros y cimientos aparezca una masa compacta y con la cohesión consiguiente, producida por el fraguado y amartillado que caracteriza la buena ejecución de estas fábricas.

Obras de sillería.

13. Todas las piezas de sillería se sentarán con mortero de cal y arena fina, así como los enlajados y rejuntados, proscribiéndose el yeso en absoluto.

Tabiques.

14. Se levantarán sobre un cimiento de mampostería ordinaria de treinta centímetros (0'30) de espesor por cuarenta de profundidad.

El tabicado se hará á panderete con yeso y ladrillo de cuatro centímetros (0,04) de espesor. Sobre el tabique que divide la cocina y el dormitorio se colocarán dos maderos de cubierta y sobre ellos y hasta la otra cubierta se ejecutará de citara con ladrillo á sogá.

Revestimiento.

15. Tanto los muros como los tabiques se amestrarán con mortero de cal y arena para lo cual se ejecutarán regladas ó directrices en las aristas ángulos entranes y entrepaños á la distancia máxima de un metro veinte (1,20) con yeso en el interior y mortero de cal y arena en el exterior.

Sobre estos aparejos se enlucirá á la plana con mortero de lechada de cal blanca yeso limpio y tamizado.

Pavimentos.

16. Los pavimentos serán de baldosa del país de las condiciones y forma ya indicada, sentados á baño flotante de mortero de cal sobre una capa de arena gruesa de veinte centímetros de espesor (0,20). Correrá una línea de baldosas en todo el contorno de las habitaciones y el centro será en diagonal ó á cartabon perfectamente cortados y sentados de manera que presenten una superficie completamente plana.

Cubiertas ó terrazas.

17. Sobre los maderos de cubierta que deberán estar colocados dejando un espacio de quince centímetros (0,15) se clavará el entarimado de tablas de quince milímetros (0'015) y antes de extender una capa de yeso de un centímetro (0,01) sobre él, se pintará con breca del gas. Despues se extenderá una capa de tierra arcillosa de ocho centímetros perfectamente apisonada y sobre ella el solado de ladrillo de dos centímetros (0,02) con mortero ordinario á baño flotante. Antes de verificarse la recepción provisional se extenderá una lechada de cal y arena fina y otra al llevarse á cabo la definitiva.

Todos los muros se elevarán cuarenta centímetros sobre los cubiertos y se recorran con albardillas de mortero y arena gruesa, así como los caballones y chafalanes que habrán de ejecutarse en la unión del solado con los muros. Los codos y tubos de bajadas de aguas serán divididos y deberán colocarse al ejecutar la parte de obra en que han de quedar definitivamente.

Puertas.

18. Las de calle serán de dos hojas de alfanga entera, clavadas, en diagonal con clavo ahuevado, tablas en cuatro, doce pernos de diez centímetros (0,10) falleva alta y pasador bajo, cerradura y cerrojo. Las de surtida serán de tablero de cuatro, largueros y penazos en cinco y bastidor en cuatro con cerrojo y llave y cinco pernos de siete centímetros (0,07).

Ventanas.

19. Las de la fachada serán de las llamadas de antepecho con bastidor de alfanga reja ordinaria de redondo de lince (0'015) y cuadrados de veinte milímetros (0'02) Largueros de cuatro en tablon, postigos en cinco, con cristales fallevas para las hojas, aldavilla para los postigos, ocho pernos de diez centímetros para las hojas y seis de seis centímetros para los postigos.

La de la cocina en las mismas condiciones y de forma apaisada, con reja cristaleras y postigos.

La del dormitorio con reja, de una hoja de cristales y postigo, provistos ambos de cierres de resbalón para cerrar con cuerda.

Fogones y fregaderos.

20. La chimenea tendrá ochenta centímetros de frente por un metro de altura y la hornilla con dos fogones de hierro escuadra de hierro y solado del país y ambas con campana y salida de humos un metro sobre la cubierta.

Los fregaderos de cantería y tubo de desagüe al pozo negro. Las dimensiones serán 80 centímetros de frente por 50 de salida y 20 centímetros de grueso.

Retrete y pozos negros.

21. Los pozos negros tendrán 3 metros de profundidad por 1 de diámetro ó espacio libre, tapados con una losa de piedra taladrada para que sirva de sumidero.

El asiento del retrete será de mampostería con hierro de escuadra al ángulo y revestimiento de Portland.

Ataques de desagüe.

22. Desde el patio descubierto del interior se construirá una ataca de mampostería ordinaria que desagüe por bajo de la escalinata asentada. Las dimensiones serán 20 centímetros de luz por 30 de altura, enlucidos con mortero ordinario y cobijadas con losa.

Bajadas de aguas.

23. Los tubos de bajada de agua serán de zinc del número 14 y 8 centímetros de diámetro (0,08) hasta la parte media de la fachada y el resto, de tubos de barro barnizados embutidos en el muro y rejuntados con cemento.

Desmontes.

24. Para el emplazamiento de la obra, se desmontará hasta establecer la horizontalidad de piso

en cada una de las casas y procurando que los muros del fondo revistan la parte vertical de los desmontes y queden adheridos al mismo evitando de esta manera las filtraciones que pudiera producirse por la parte exterior.

Pinturas y blanqueos.

25. Todas las piezas de carpintería, excepción de las cubiertas, se pintarán al óleo color ocre oscuro, con 3 imprimaciones y todos los muros y tabiques con 3 blanqueos con cal blanca del país y las fachadas, con fondo gris claro á la cal y color ocre á la sillería.

En cada casa se colocará un número en mármol del tipo corriente en esta localidad.

Almería 31 de Octubre de 1891.—Los Arquitectos, Enrique Lopez Rull y Trinidad Cuartara.

Pliego de condiciones económicas para la construcción de una barriada en esta localidad, costeada por la «Prensa Asociada de Madrid».

1.ª La subasta se celebrará en Almería ante la comisión de la Prensa en el día y hora que se designa por el anuncio.

2.ª Serán objeto del remate, 5 lotes de 4 casas cada uno, cuya licitación se hará en pliego cerrados independientes acompañados de un documento en que se acredite haber depositado en el Banco de España el 5 0/0 de la cantidad á que asciende el grupo sobre que verse la proposición. En el caso de adjudicación se elevará al 10 0/0 el depósito que no podrá levantar el contratista hasta que se verifique la recepción definitiva.

3.ª Si una vez abiertos los pliegos resultasen dos ó mas iguales, entre sus autores se abrirá una licitación á la llana por espacio de media hora.

4.ª La comisión de la Prensa, se reserva el derecho de admitir ó rechazar las proposiciones que juzgue convenientes y en el momento participará á los solicitantes la adjudicación definitiva.

5.ª En el plazo de 2 dias contados desde el en que se les notifique, darán principio á las obras y deberán darlas por terminadas en 60 dias, procediéndose inmediatamente á practicar la recepción provisional y liquidación general y trascurridos 3 meses se hará la recepción definitiva y no resultando alteración ni desperfecto alguno en las obras, el contratista levantará el depósito.

6.ª El pago de las obras se hará previa certificación de los Arquitectos directores, en 2 plazos, al mediar las obras y una vez practicada la liquidación general.

7.ª En el caso en que el contratista no diese principio á las obras en el plazo fijado se entenderá que renuncia á su ejecución, perdiendo la fianza que tenga constituida, así como si no las terminase en el plazo de 60 dias estipulado, siempre, que alguna causa extraordinaria no lo impida, agena á la voluntad del contratista.

8.ª El contratista percibirá el valor de las obras que realmente ejecute, valoradas al tipo que le fuesen adjudicadas en subasta, sin que pueda reclamar por el aumento ó disminución de las unidades de cada fábrica, consignadas en presupuesto.

9.ª En la medición de los muros y tabiques no se descontarán los huecos de puertas y ventanas, pero en cambio no podrá exigir el abono de la colocación de sillería, humbrales, piezas de carpintería y solados en dichos huecos. Tampoco podrá exigir el abono del desmonte que sea necesario practicar para establecer la horizontalidad de pisos en cada casa.

10.ª La comisión de la prensa facilitará al contratista la licencia para la edificación, el pago de huecos y demás derechos establecidos por esta municipalidad, siendo el contratista responsable de las multas que por contravenir las ordenanzas municipales pudieran imponersele.

11.ª Si durante la ejecución de las obras se introdujese alguna variación en las proyectadas, el contratista no podrá entablar reclamación alguna, así como tampoco podrá pedir aumento de precio ó por la alteración que hubieran podido sufrir, los de los materiales que se empleen.

12.ª Para fijar el precio á alguna especie de fábrica que hubiese necesidad de ejecutar y no lo tuviese en el presupuesto, se procederá en juicio contradictorio como se previene en la Ley general de Obras públicas.

13.ª Para todos los casos no previstos en los pliegos de condiciones se entiende aplicables los vigentes para obras públicas aprobados en 11 de Junio de 1886.

Almería 31 de Octubre de 1891.—Los Arquitectos, Enrique Lopez Rull.—Trinidad Cuartara.

PRESUPUESTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA BARRIADA DE VEINTE CASAS, EN LA CIUDAD DE ALMERIA, COSTEADAS POR LA «PRENSA ASOCIADA DE MADRID.»

Obras de albañilería.

Zanjas y cimientos de mampostería ordinaria para todos los muros, longitud 28,30, latitud 0,30, espesor 0,50, metros cúbicos 4,24, precio 6,00, valor pesetas 25'44.

Muros de mampostería ordinaria.

Fachada, longitud 4,00, latitud 4,40, espesor 0,40, metros cúbicos 7,04, precio 6,50, valor ptas. 45,76.

Mitad de cada uno de los medianeros laterales, longitud 17,10, latitud 3'90, espesor 0'40, metros cúbicos 26,67, precio 6,50, valor ptas. 173,39.

Fondo y descubierto, núm. 2, longitud 3,60, latitud 3,00, espesor 0,40, metros cúbicos 3'64, precio 6,50, valor ptas 56,16.

Cubierta general de toda la casa, longitud 14,60, latitud 3'60, metros cuadrados 52,56, precio 1,25, valor ptas. 65'70.

Tabiques transversales, núm. 3, longitud 3,60, latitud 3,80, metros cuadrados 41,01, precio 1,50, valor ptas. 61,65.

Id. del pasillo, longitud 5,70, latitud 2,10, metros cuadrados 11,97, precio 1,50, valor ptas. 17'95.

Pavimento de baldosa del país, longitud 12,00, latitud 3'60, metros cuadrados 43,20, precio 1,75 valor ptas. 75.66

Pozo negro, asiento y tabique del retrete, longitud 3,00, latitud 1,00, valor ptas. 20. Hornallas y chimenea con campana, ptas. 15. Tubo de bajada de aguas, ptas. 6. Total de pesetas, 562'56.

Obras de carpintería.

Alfargias para la cubierta, núm. 68, longitud 4,20, latitud 0,15, espesor 0,05, precio 2'50, valor ptas. 170. Entarimado para la misma, longitud 14,20, latitud 3,60, metros cuadrados 41,12, precio 1,75, valor pesetas 71'96.

Id. con listones en todo el pasillo, longitud 5,70, latitud 0'90, metros cúbicos 5'13, precio 2,30, valor pesetas 11,80.

Puerta de calle con herrajes y demás accesorios, longitud 2'50, latitud 1,10, espesor 0'08, precio 32,50 valor ptas. 32'50.

Puerta al descubierta de una hoja clavaviza, longitud 1,90, latitud 0,90, espesor 0,06, valor ptas. 15. Ventana de fachada con reja, cristales, postigos y pintura, longitud 0,90, latitud 1,50, espesor 0'06, valor ptas. 26,50.

Ventana para la cocina con reja, cristales, postigos y pintura, longitud 1,00, latitud 0,90, apaisada, valor pesetas 16. Otra ventana para el dormitorio, longitud 0,70, latitud 0'50, valor ptas. 9. Total de pesetas, 352'76.

Obras de sillería

Zócalo liso, longitud 2,90, latitud 0,80, espesor 0,50, metros cúbicos 1,160, precio 15,00, valor pesetas 17,40.

Jamba para la puerta, longitud 6,80, latitud 0,28, espesor 0'45, metros cúbicos 0'856, precio 17,50, valor pesetas 14,98.

Id. de la ventana, longitud 5,20, latitud 0,20, espesor 0,45, metros cúbicos 0,464, precio 17,50, valor pesetas 8,12.

Cornisa moldada, longitud 4,00, latitud 0,70, espesor 0,35, metros cúbicos 0,950, precio 20,00 valor pesetas 18,60.

Peldaños de la puerta, 3, longitud 1,20, latitud 0,40, espesor 0,20, metros cúbicos 0,288, precio 25,00, valor ptas. 7,20. Total de pesetas, 66,30.

RESUMEN.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 'Obras de albañilería', 'carpintería', 'sillería' and their respective costs.

Asciende este presupuesto para una casa de las proyectadas a la suma de pesetas 981'62.

Mayor valor de las casas extremas.

Un muro de fachada lateral completo, longitud 17,10, latitud 4,40, espesor 0,40, metros cúbicos 30,09, precio de la unidad 6,50, valor pesetas 195'58.

Jambas de puertas, número de partes 2, longitud 6,80, latitud 0,28, espesor 0,45, metros cúbicos 1,712, precio de la unidad 17,50, valor pesetas 29'96.

Id. de ventanas, número de partes 4, longitud 5,20, latitud 0,20, espesor 0,45, metros cúbicos 1,856, precio de la unidad 17,50, valor pesetas 32'48.

Zócalo, longitud 16,40, latitud 0,50, espesor 0,50, metros cúbicos 4,100, precio de la unidad 15,00, valor pesetas 61'50.

Cornisa, número de partes 2, longitud 17,50, latitud 0,70, espesor 0,35, metros cúbicos 8,570, precio de la unidad 20,00, valor pesetas 171'40.

Dos puertas con herrajes y demás accesorios, número de partes 2, longitud 2,50, latitud 1,10, espesor 0,08, precio de la unidad 32,50, valor pesetas 65.

Ventanas de fachada, número de partes 4, longitud 0,90, latitud 1,50, espesor 0,06, precio de la unidad 26,50, valor pesetas 106.

Total, 661'92. Asciende el mayor valor de las dos casas extremas de la barriada a la cantidad de seiscientos sesenta y una pesetas noventa y dos céntimos.

Presupuesto general.

Veinte casas segun presupuesto parcial a 981'62. Mayor valor de las dos casas extremas por los huecos y demás.

Total, 20.294'32.

Valor de los lotes para la subasta.

Primer lote, que comprende cuatro casas al Oeste, una de ellas con chaflán. Segundo id. Las cuatro contiguas a las anteriores.

Tercer id. id. id. Cuarto id. id. id. Quinto id. Comprende las cuatro del extremo Este de la barriada y una de ellas chaflán.

Total, 20.294'32.

GACETILLAS.

Suscripción. - Hace algunos meses, cuando ocurrió la desgracia del infeliz Rincón, los carteros de esta ciudad, los maestros canteros y albañiles abrieron una suscripción en favor de la viuda é hijos de aquel, reuniendo una cantidad de tres mil y pico de reales.

Cerrada aquella, dichos señores se reunieron en Junta á cuyo acto invitaron á nuestro director Sr. Rueda Lopez, donde quedó acordado.

1.º Socorrer á la viuda con una pequeña cantidad de trescientos reales que se le entregaron en el acto fuera de otros donativos que recibió.

2.º Que la Junta ó Comisión nombrada se hiciese cargo de pagar todas las deudas del difunto entonces de la viuda con el objeto de obtener alguna ventaja en las liquidaciones, como así sucedió mostrándose con gran generosidad todos, incluso D. Gaspar Vives, que rebajó 100 pesetas del crédito, á cuyas operaciones asistió también nuestro director, pagando con dicha rebaja todas las deudas en el acto.

3.º Que el sobrante se empleara en la compra ó construcción de una casa para la viuda é hijos, sin que esta pudiese venderse mientras viviese estos y solo quedase un solo heredero.

Y se acordó al mismo tiempo presentar una solicitud, á los albañices de D. Francisca Gimenez de Acitú para ver si podía obtenerse una de las casas que se estaban construyendo, reformar el último acuerdo y entregarle dicha cantidad en dinero.

Así lo acordó la comisión. Hoy, en vista de las dilaciones que se presen-

tan para llevar á cabo el acuerdo, y no habiendo los Albacases de D. Francisca Gimenez de Acitú restuelto la cuestión, la Junta se ha reunido de nuevo y ha decidido llevar á cabo el acuerdo, para lo cual se ha nombrado una Comisión que intervenga en la compra de una casa, ó bien se edifique, con la cantidad sobrante, que no llega, hechos todos los pagos anteriores fuera de otra pequeña cantidad que ha recibido la viuda, á 3.000 reales.

Esta es la historia de la suscripción, como puede verse en las actas escritas, y de los informes que quieran tomarse, teniendo que decir por nuestra parte y como testigos presenciales de todos estos hechos, que la Junta desde un principio no ha podido obrar mas correctamente, significándoles nosotros un voto de gracias en nombre de todos los donantes.

Viagero. - El sábado en la noche tuvimos el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo don Rafael Fernandez Rodriguez de Socia, á quien acompañan su señor sobrino y nuestro compañero en la prensa y director de La Avanzada, de Lorca, D. Antonio Lopez Galindo, siendo recibidos por numerosos amigos y una Comisión de la Tienda-Asilo.

Como saben nuestros lectores, ha hecho expresamente su viaje para repartir en ropas el producto de la suscripción iniciada por él en Lorca, con el objeto de socorrer á los necesitados mas han sufrido en la inundación del 11 de Septiembre, extendiendo tambien su benéfica acción en favor de esa clase desvalida que no pide, sino que sufre los rigores de la miseria.

Bien venido sea nuestro amigo que, como hemos dicho, sufriendo las molestias de un penoso viaje, viene á enjugar las lágrimas de los desgraciados, despues de haber recorrido algunos pueblos implorando la caridad para los pobres, á quienes socorrerán dentro de breves dias, con lotes de ropa y bonos para varias comidas especiales que se encargará de servir la Tienda Asilo, por la que muestra el Sr. Fernandez gran predilección, como lo probó en los primeros dias de nuestras desgracias, remitiendo á nuestro Director 20 fanegas de trigo con destino á aquel caritativo establecimiento.

Su primer cuidado ha sido visitar este centro, de cuya administración ha quedado completamente satisfecho, haciendo donación para el comedor de obreros de un mantel de hule blanco y de un centro de mesa, como recuerdo de su visita, ofreciendo á la vez toda su valia y su apoyo á las personas que con tanto afán y tanta voluntad vienen trabajando ya hace tiempo, en favor del ya citado establecimiento que hoy presta un gran servicio á todas las clases que no tienen sobrados recursos.

Nosotros el mismo tiempo de darles la bienvenida les enviamos las gracias en nombre de los desvalidos que tendrán siempre un grato recuerdo de su visita y de su generosa acción.

Eclipse de luna. - Apesar del estado de la atmósfera, que impidió precisar los primeros contactos de la Luna con la sombra proyectada por la tierra en el espacio, el fenómeno fué verdaderamente notable llamando en extremo la atención.

La luna se hallaba en la constelación del Tauro próxima al grupo de las Huidas y al Sur de las Pleiades.

A las 10 y media se despejó el zenit y pudo notarse la entrada de la Luna en la sombra.

Al cubrir la sombra de la Tierra el Océano de las Tempestades, en una ligera nubecilla que se hallaba próxima al satélite, se refractaba la luz reflejada del mismo, y al descomponerse por efecto de la refracción, presentaba la coloración del iris muy marcada produciendo un efecto muy agradable.

Al invadir la sombra el circo de Copérnico, volvió á cubrirse el cielo de nubes cirrus-cumulus, hasta el punto de hacer difícil la observación.

Mas tarde, á las 10 y 45 minutos, que despejó, comenzó á notarse la coloración roja, cada vez mas notable á la simple vista, acentuándose al hallarse medio cubierto el astro.

El color rojo, presentó unos tonos violáceos al comenzar la totalidad del eclipse, debiéndose esta coloración tan notable á hallarse esa noche la atmósfera saturada de humedad.

La presión desde el comienzo del eclipse se mantuvo á 759 milímetros y la temperatura que poco antes de empezar era de 15' 5 descendió á 14' 6 y mas tarde á 14' 2 persistiendo hasta la terminación á igual altura.

La parte de limbo lunar comprendido entre N y O. presentó tonos brillantes.

El resto mas oscuros.

En suma, el fenómeno fué en extremo curioso, habiendo seguido sus fases, muchísimas personas.

Buen viaje. - Anteayer marcharon con dirección á Cuevas, nuestros amigos D. Federico Cerda, y su señor hijo D. José, D. Juan Antonio Nuñez y D. Diego Flores Rodriguez.

Guarda costa. - En una gacetilla que estampamos en nuestro anterior número refiriéndonos á un suelto de El Resumen, decíamos que diferentes veces nos habíamos ocupado del abandono de nuestras costas; pero no hemos querido decir con esto que la culpa sea por poca vigilancia por abandono del Sr. Escudero, Comandante de la lancha cañonera Rubi, sino de la deficiencia de nuestros buques lo cual es un abandono por parte del Gobierno; cuestión que en el mismo sentido tratamos hace dos ó tres años, antes que fuésemos el gusto de conocer al Sr. Escudero, el cual suple estos defectos de nuestros buques, con la activa vigilancia de algunas escampavias y barquillas repartidas por las costas.

Lo que nosotros reclamamos es que tanto en este puerto como en el de Málaga haya barcos que en momento dado puedan acudir en socorro de nuestras plazas.

Carta. - Nuestro amigo D. Mariano Cebrian, acaba de recibir carta de Rociana, provincia de Huelva, en la que le adjunta el Presidente de

aquel comité republicano, D. José Vazquez Diaz, una letra de pesetas 130, producto de la suscripción abierta entre sus correligionarios para ayudar á socorrer las víctimas de la inundación, y se ejerza la cacidad en nombre de dicho Comité.

En nombre del Sr. Cebrian y en el de nuestro pueblo, damos las mas expresivas gracias á los donantes por su generosa acción.

Círculo Literario. - Anteayer domingo celebró esta nueva Sociedad la Junta General que habíamos anunciado, para proceder á su constitución y nombrar la Junta de Gobierno que ha de regirla.

La Comisión organizadora riudió cuentas de su gestión, siendo aprobadas y concediéndosele un voto de gracias por sus trabajos. Despues se leyó el proyecto de Reglamento redactado por aquella; y abierta discusión sobre cada uno de sus artículos, fué aprobado íntegramente el proyecto. Acto seguido se procedió á la elección de Junta Directiva, y á propuesta del Sr. Amat se designó una Comisión nominadora, compuesta de los Sres. Ledesma, Langie y Rubira, á fin de que formara la candidatura, quedando esta redactada por dicha Comisión, y aprobada despues en su totalidad por la Junta General, en la siguiente forma:

Presidente, D. José de Trias. Vice Presidentes, D. Oofre Amat y D. José Rubira.

Vocales, D. Santiago Peydro y D. Emilio Riancho. Bibliotecario, D. Enrique Paniagua.

Tesorero, D. Enrique Castro. Secretarios, D. Pascual Visconti y D. Guillermo Rueda.

Contamos, pues, con una nueva Sociedad, que á juzgar por los auspicios con que comienza, está llamada á gozar de larga y próspera vida. Hasta ahora, el Círculo Literario lleva inscriptos en sus listas más de doscientos sócios, y es seguro que este número se aumentará considerablemente en lo sucesivo. El local en que se ha instalado la Sociedad, reúne excelentes condiciones para su objeto y ha sido amueblado decorosamente, aunque sin pretensiones, que no convendrían á una Sociedad que nace con el propósito de realizar sus fines de una manera culta, modesta y lícita.

Visita. - Nuestro amigo el comerciante don Alfonso Caracena, identificado con el pensamiento que anima á los individuos de la Junta de Administración de la Tienda Asilo, visitó ayer este benéfico establecimiento dejando al administrador una cantidad de bonos para que se les diese de comer á los primeros necesitados que acudiesen á este Centro y regalando unas bonitas vinagras para la mesa del comedor de obreros.

Reciba el Sr. Caracena nuestro agradecimiento y el de todos los individuos que se interesan por la estabilidad y buen nombre de la Tienda-Asilo de esta capital.

Gracias. - Los afligidos padres y demás familia del malogrado niño Cayetano Acuña Cravioto, nos ruegan demos en su nombre las gracias mas expresivas, y signifiquemos el testimonio de su imperecedera gratitud, á cuantas personas se dignaron honrar con su asistencia, el triste acto de conducir el cadáver á su última morada.

Al Sr. Comisario régto. - Como S. E. representa un cargo elevadísimo; como está autorizado para reparar los daños que mañana puede sufrir esta población, que no serán pocos, el día en que vamos cegado nuestro puerto por las avenidas de la ramba de la Chanco, que como verá S. E. ha formado un espigon de mas de 50 metros, como el estudio de la desviación de la referida ramba está hecho en todos sus pormenores, con sus planos y presupuesto, bueno seria que S. E. pidiera estos datos á la Junta de Obras del Puerto donde radica hoy el expediente para cerciorarse de su costo y de la posibilidad ó no posibilidad del proyecto, para que así sepamos á que atenernos; porque la verdad es que el puerto se va rellenando y la limpia por medio de dragas es costosísima, según unos y fácil y de poco costo según otros, y como á S. E. compete en esta ocasión decidir si es mejor la desviación ó el encauzamiento de aquella, apesar del peligro que corre el puerto, á S. E. nos dirigimos con el expresado objeto, esperando que así lo haga en prueba del cariño que profesa á este hoy desdichado pueblo.

Agencia. - Recomendamos una vez más á nuestros lectores la acreditada y formal Agencia Almodobar (Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid), dividida en las siguientes secciones:

1.ª Jurídica. - Se encarga de la defensa de todos los pleitos, recursos de casación, contenidos administrativos, expedientes de indulto compatibles con la Ley, cumplimiento de exhortos y cuantos asuntos análogos se le confien.

2.ª Administrativa. - Gestiona todos los expedientes que se le encargan en los Ministerios, Dauda, Clases Pasivas, Interpretación de lenguas, Banco de España, etcétera, etc.

3.ª Comercial. - Facilita informes confidenciales de comerciantes de todas las plazas de España; dirige reclamaciones contra las compañías de ferro-carriles; proporciona tarifas de anuncios en la prensa de provincias, etcétera, etc.

Inspector. - Ha sido nombrado inspector de la respetable compañía de seguros sobre la vida, La Prevision, de Barcelona, nuestro amigo D. Juan Iduñaz.

Viagero. - Anteayer marchó para Nijar nuestro amigo D. Manuel Américo.

Corrida. - Ayer diero á una novillada varios niños aficionados al arte de «Pepe-Hillo».

Escuela de obreros. - El sábado en la noche tuvimos el gusto de asistir, invitados atentamente por el digno Presidente de la Escuela de obreros «Amigos de Litran» sita en la calle de Thalia, á la inauguración del curso académico de 1891-92 de este centro docente, llevada á cabo en la expresada noche.

Asistió al acto numerosa concurrencia, y usaron de la palabra, primeramente el Sr. Tellez,

que en su calidad de Director dió por abierto el curso; siguió el Sr. Calderón de la Barca (D. A.) que leyó una bien escrita Memoria, el Sr. Santoja que dió á conocer un bonito trabajo, muestra de sus conocimientos eruditos sobre la historia de Chafarinas y demás puntos españoles de Africa; leyó el Sr. Blasco Segado una poesía alusiva al acto y despues usaron de la palabra los señores Glover (D. Jaime), Abad (D. Rosendo), Lindsay (D. Guillermo) y otro Sr. cuyo nombre no recordamos, terminando el acto con el resumen del Presidente Sr. Tellez.

Lo sentimos. - Ha fallecido en Lorca nuestro compañero en la prensa D. José María Ballester y Bernal, primer Vice-presidente del comité del partido republicano progresista de aquella capital.

Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

TIENDA-ASILO.

Raciones vendidas desde el día 9 de Noviembre al 15 del mismo, 1,419 raciones, que al precio de 10 céntimos cada una, importan... Ptas. 144'90 Gastos de dichas raciones. 127'63

Beneficio. 017'27 Existencia anterior. 513'31

Saldo á favor de la Tienda-Asilo. Ptas. 530'58

Almería 16 de Noviembre de 1891. - Los vocales de turno, Francisco Rueda Lopez por ausencia de José Verdejo, Antonio del Barrio.

Se dan lecciones de inglés y francés á domicilio. Calle de Apolo núm. 12, darán razón.

Se explota mi reputación. - Preven-go á mi elegante y numerosa clientela que se les vende imitaciones falsificadas de mi famoso jabon de tocador. El verdadero jabon de los príncipes del Congo que yo solo fabrico y es tan apreciado por la dulzura de su perfume y la fineza de su pasta, lleva mi nombre Victor Vaisnier, de Paris.

Ungüento y píldoras Holloway. - El Salvaguardia de la Sociedad. - Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea interinante, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiadamente en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares ó las afecciones de la garganta y pecho en general, y unico que se necesita es el uso del Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que se compra cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la cura.

Cocinero. - Desea encontrar colocación un afamado cocinero, en fonda ó casa particular.

Darán razón en la Relojería de D. Juan Navarro Lorente ó en esta imprenta.

En la Torre de D. Alonso, Gador, se vende magnífica planta de naranjos, así como también una gran partida de álamos y olmos á precios muy arreglados. 7-15

Telegramas.

VENTA DE UVA.

TELEGRAMA DE LOS SRES. SOBREL Y DAY. Nueva York 14.

Las ventas de uva traida por el vapor «Pocasset», se han hecho generalmente á estos precios: P. 1000, 5.62, 5.25, 4.12, 3.75, 3.50, 2.25 y 1.75 el barril.

También este cargamento ha venido en mal estado de conservación, resultando más ó menos picadas las muestras de todas las marcas.

INTERIOR.

Madrid 16, 11 m.

Los mineros de Calais se han declarado en huelga general.

El Banco de España se dice que ha tomado en Berlín cinco millones de marcos en oro.

El rey se halla algo indispuesto. - P. Madrid 16, 12'15 m.

El Banco retirará parte de los billetes, sustituyéndolos por plata.

Se insiste en que el Sr. Beranger vuelva á encargarse del ministerio de Marina.

«El Liberal» de ayer ha sido denunciado. - P.

A la hora de cerrar nuestra edición, 7 y 12 de la mañana, no hemos recibido los demás despachos telegráficos de nuestro corresponsal en la corte.

D. J. Marchado Gimenez. Orlujano dentista, PROCEDE DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Horas de consultas y operaciones de 10 á 1 de la tarde. Paseo del Principe, núm. 10.

Subasta.

Una casa calle de la Cuesta, núm. 2, el día 22 del corriente á las 12 de la mañana, en la Sacristía del Sagrario.

Alambre, Alambre, Alambre. galvanizado 1.ª superior para parrales. Espera en breve gran remesa y expenderá muy arreglado. Luis Campos, Virgen del Mar 1. 7

ALMERIA. Imprenta de la CRÓNICA MERIDIONAL.

DE MARTES A MARTES.

17 de Noviembre de 1891.

SUMARIO.

ALMERIA, Masalegre.—PÍZCAS, Ramón Blasco Segado.—LA POLEMICA LITERARIA, F***.—RETRATO AL CARBON, Ali.—IMPRESION DEL OTOÑO, Salvador Rueda.

ALMERIA.

Por fin el sol, apartando el denso velo que le envolvía, ha brillado con inusitada fuerza en el firmamento, enviándonos luz y calor.

Ni el afanoso labrador podía depositar sobre la húmeda tierra el grano que más tarde al germinar ha de darle la recompensa del trabajo, ni los almerjenses en general, poco acostumbrados a ver el azul purísimo manchado por pardas nubes, se contentaban con esta mala y pertinaz jugada de la Naturaleza.

Así es, que todos hemos celebrado, como en tiempos paganos, la salida del sol en el día de ayer.

La semana pasada ha sido fecunda en visitas benéficas para Almería.

De Madrid ha llegado Julio Vargas, inteligente redactor de El Liberal, que viene a poner en práctica la obra de la caridad llevada a cabo por la prensa asociada de la Corte.

El hermoso pensamiento que en una de estas crónicas anunciamos, se está realizando, y merced a él, el honrado artesano y el modesto industrial van a encontrar seguro y cómodo hogar.

Los que consumen sus fuerzas en la labor diaria son dignos de recompensa antes que los demás y en todas ocasiones, por eso además de estar justificada en la presente, esta filantrópica donación reúne la de ser una acción laudable y digna en todo tiempo y lugar.

También tenemos accidentalmente entre nosotros a nuestro paisano D. Rafael Fernandez Rodriguez de Soria, un hombre que es incansable cuando de hacer el bien se trata.

Apenas llegó a sus oídos el grito de angustia que de nuestros labios se escapara el memorable día 11 de Septiembre, cuando toda su actividad y toda su influencia, que no es poca, dedicó para reunir socorros con que aliviar la desnudez y el hambre de sus paisanos.

Hoy que viene a distribuir socorros entre los damnificados, no podrá ménos de sentir su conciencia satisfecha por el inmenso bien que a sus hermanos más necesitados les reporta.

Con la destrucción del Ateneo y Centro Mercantil, han surgido dos nuevas sociedades, que vienen ambas a llenar un vacío.

Era una reclamada sentida para todos aquellos que sienten amor hacia las letras, tener un pequeño centro donde reunirse y encontrarse con compañeros que se hallen inspirados en las mismas ideas ó iguales tendencias; con ellos conversar y estar en su verdadero centro sin merecer censuras ni críticas enojosas de aquellos otros que por distinta inclinación prefieren el cómodo gabinete donde charlan y entretienen sus ocios paladeando el moka ó jugando al mesillo.

Masalegre.

PÍZCAS.

Es el amor, Irene, a lo que veo, un caudaloso río que nace en la vertiente del deseo y va a morir al llano del hastío.

De la social cadena la inocencia y el bien son eslabones; los funda la virtud, la fé los junta, y el vicio es el martillo que los rompe.

Que es, tan solo en la tierra, dicen muchos, donde tiene el amor su dulce nido... Sin duda el que así habla no ha pensado en los besos y ruegos y suspiros que, al salir de los labios, en los aires forman mundos de amor desconocidos.

No lamentes ser pobre; que cuando el rayo la tormenta arroja las más altas montañas lo recojen.

R. Blasco Segado.

LA POLEMICA LITERARIA.

Muchos son los obstáculos que para escribir encuentra entre nosotros el escritor, y el escritor sobre todo de costumbres, que funda sus artículos en la observación de los diversos caracteres que andan por la sociedad revueltos y despararrados: si hace un artículo malo, ¿quién es él, dicen, para hacerle bueno? Y si lo hace bueno, será traducido, gritan á una voz sus amigos.

Si hayó de ofender á nadie, son pálidos sus escritos, no hay chistes en ellos ni originalidad; si observó bien, si hizo resaltar los colores, y si logra sacar á los labios de su lector tal cual picante sonrisa, «es un payaso», exclaman, como si el toque de escribir consistiera en escribir serio; si le ofenden los vicios, si rebosa en sus renglones la indignación contra los necios, si los malos escritores le merecen tal cual varapalo, «es un hombre feroz, á nadie perdona, y Jesús que entrañas! ¡Habrá picaro que no quiere que escribamos disparates!» ¡Dibujó un carácter y tomó para ello toques de éste y de aquél, formando su bello ideal de las cualidades de todos? «¿Qué pi-

Carillo, gritan, cómo ha puesto á D. Fulano!» ¡Pintó un avaro como hay ciento? Pues ese es D. Cosme, gritan todos, el que vive aquí á la vuelta. Y no se desganite para decirle al público:

«Señores: que no hago retratos personales, que no critico á uno, que critico á todos.

«Que no conozco siquiera á ese D. Cosme.» ¡Tiempo perdido!—Que el artículo está hecho hace seis meses, y D. Cosme vino ayer.—Nada.—Que mi avaro tiene peluca y D. Cosme no la gasta.—¡Ni por esas!—Púsole la peluca, dicen, para desorientar; pero es él.—Que no se parece á D. Cosme en nada.—No importa; es D. Cosme, y se lo hacen creer todos á D. Cosme; y D. Cosme, que es caviloso, es el primero á decir: «ese soy yo.» Para esto de entender alusiones nadie como nosotros.

¿Consistirá esto en que los críticos que se reconocen en el cuadro de costumbres se apresuran á hacer el cuadro al vecino para descartarse de la parte que á ellos les toca? ¡Quién sabe! Confesemos de todos modos que es picaro oficio el de escritor de costumbres.

Con estas reflexiones encabezamos nuestro artículo de hoy, porque, no nos perdone Dios nuestros pecados si no creemos que antes de llegar al último renglón han de haber encontrado nuestros perspicaces lectores el original del retrato que no hacemos. Como cosa de las doce serían cuando cavilaba yo ayer el modo de urdir un artículo bueno que gustase á todos los que le leyesen, y encomendábame á toda prisa, con mas fé que esperanza, á Santa Rita, abogada de los imposibles, para que me deparara una musa acomodaticia, la cual me enviase inspiraciones cortadas á medida de todo el mundo. Pedíale un modo de describir que ni fuese serio, ni jocoso, ni general, ni personal, ni largo, ni corto, ni profundo, ni superficial, ni alusivo, ni indeterminado, ni sabio, ni ignorante, ni culto, ni trivial; una quimera, en fin, y pedíle de paso un buen original francés de donde poder robar aquellas ideas, que buenamente no suelen ocurrir á las ideas, que son las más, y una baraja completa de trasposiciones felices, de estas que el diablo mismo que las inventó no entiende, y que, por consiguiente, no comprometen al que las escribe... Pero de esto para mí que no debía de hacer mas caso de mis oraciones la Santa que el que hacen los cómicos de los artículos de teatros, porque ni venía musa, ni yo acertaba á escribir un mal disparate que pudiese dar contento á necios y á discretos. Mesábame las barbas y renegaba de mí mal cortada pluma, que siempre ha de pinchar, y de mí lengua que siempre ha de maldecir, cuando un cariacontecido mozo ¡vete, con cara de literato, es decir, de envidia, se me presentó, y mirándome zaino y torcido, como quien no camina derecho, ni piensa hacer cosa buena, díjome entre uno y otro piropo, que yo eché en saco roto, como tenía que consultarme y pedirme consejos en materias graves.

Invitéle que se sentara, lo cual hizo en la punta de una silla, como aquel que no quería abusar de mi buena crianza, poniendo su sombrero debajo de una mesa á modo de florero ó de escupidera.

—¿Y qué es el caso? le pregunté; porque ha de advertir el lector que yo me perezco por los diálogos.

—¿Qué ha de ser, sino que yo he puesto un artículo en un periódico, y no bien le había leído impreso, cuando zás, ya me han contestado.

—¡Oh! Son muy bien criados los periodistas, le dije: no saben lo que es dejar á un hombre sin contestación.

—Si, señor; pero de buenas á primeras, y sin pedirme mi parecer, dan en flor de decirme que es mi artículo un puro disparate. Es el caso que yo también quiero contestar, porque, ¿qué dirá el mundo, y sobre todo la Europa, si yo no contesto?

—Cierito: no se piensa, en otra cosa en el día sino en Portugal y en su artículo de Vd.

—Ya se vé; y como V. entiende de achaque de contestaciones y de como se lleva por aquí eso de polémica literaria, vengo á que me endilgue V. sobre poco más ó menos, cuatro consejos oportunos, de modo que la materia en cuestión se dilucide, se entere el público de quien tiene razón, y quede yo encima, que es el objeto.

—¿Y de qué habla el artículo?

—Le diré á V., de nada, el hecho es que en la cuestión no nos entendemos ni él ni yo, porque, como la mitad de las cosas que podrían decirse en la materia uno y otro las ignoramos, y la otra mitad no se puede decir...

—Si... pues eso es muy fácil... ¿pero trata de...?

—De tabacos, si, señor. Con que yo quisiera que V. me indicase todos los nombres que han tenido que ver con tabacos, desde Nicot que los descubrió hasta Tissot, por lo menos, que está contra su uso. Con la vasta erudición que V. me va á proporcionar, yo haré trizas á mi contrario...

—¡Ay, amigo, le interrumpí, y qué poco entiende V. de polémica literaria! En primer lugar, para disputar de una materia, lo primero que debe V. procurar es ignorarla de pé á pá. ¿Qué quiere Vd.? así corren los tiempos. En segundo lugar, ¿V. sabe quien es el autor del artículo contra V.?

—¿Y que falta hace para aclarar la cuestión al público, saber quien sea el autor del artículo?

—¡Hombre, V. está en el cristas de la polémica literaria del país! ¿De donde viene V.? V. no lee. En vez de buscar libros que confirmen la opinión de usted, la primera diligencia que ha de hacer, es saber quien es el autor del artículo contrario.

—Bueno; pues ya lo sé. Pero el caso no es ese, sino que un periódico dice que mi artículo es malo.

—Calle V. Somos felices.

—Yo pensaba dar razones y probar...

—No señor, no pruebe V. nada. ¿V. se quiere perder? Diga V., ¿qué señas tiene el adversario de V.?

—¿Es alto?

—Mucho; se pierde de vista.

—¿Tendrá cuatro piés?

—Más, más; hágale V. más favor... pero ¿qué tiene que ver eso con la cuestión de tabacos?

—¿No ha tener? Empezó V. diciendo que su artículo de V. es bueno, primero porque él es alto.

—¡Hombre!

—Calle V. ¿Ha escrito algunas obras?

—Si, señor; en el año 87 escribí una comedia que no valía gran cosa.

—¡Bravol! Anada V. que V. entiende mucho de tabacos, fundado en que él hizo el año 87 una comedia.

—Pero, señor, haremos reír al público...

—No tenga V. cuidado: el público se morirá de risa, y la palestra queda por el que hace reír. ¿Qué más tiene el adversario? ¿Tiene alguna verruga en las narices, tiene moza, debe á alguien, ha estado en la Cárcel alguna vez, gasta peluca, ha tenido opinión nula...?

—Algo, algo hay de eso.

—Pues bien, á él: la opinión: la verruga: duro en sus defectos. ¿Qué entenderá él de achaque de tabacos, si escribió en los periódicos de entonces, y si el año 88 jugaba á la pipirijana ó á la pata coja?

—¿Pero adón te vamos á parar?

—A la tetilla izquierda, señor; V. no se desanime: ¿le coje V. en un plágio? El texto en los hocicos, el original, y ande. ¿Sabe V. algún cuento? á contárselo.

—¿Y si no vienen á pelo los cuentos que yo sé.

—No importa; V. hará reír, y ese es el caso. ¿Dice él que V. se equivocó una vez? Dígame V. que él se equivocó ciento y pata. V. es un tal; y V. es más, etc. es el modo.

—Pero, señor; ¿y dónde dejamos ya la cuestión de tabacos?

—¿Y á V. que le importa ni á nadie tampoco? Déjela V. que viaje. Por fin, luego que V. haya agotado todos los recursos de la personalidad, concluya V. apelando al público y diciendo que él sabrá apreciar la moderación de V. en la cuestión presente; que se retire V. de la polémica; en primer lugar, porque ha probado suficientemente su opinión acerca de tabacos con las poderosas razones antedichas de la estatura, de la verruga, de la comedia del año 87, de las deudas y de la opinión del adversario; y en segundo lugar, porque habiendo usado el contrario de mala fé y de indecorosas personalidades (y eso dígame V. aunque sea mentira), de que V. no se siente capaz en atención á que V. respeta mucho al público respetable, la polémica se ha hecho asquerosa é interminable. Aquí dice V. una gracia ó dos si puede acerca del mayor número de suscripciones que reúne el periódico en que V. escribe, que es razón concluyente, y que le piquen á V. moscas.

—Eso plan será bueno; mas yo le encuentro el inconveniente de que si en un país en que tan poco prestigio tienen la literatura y los literatos; en vez de darnos honor unos á otros, nos damos mutuamente en espectáculo, derribamos nosotros mismos nuestros altares, y nos hacemos el hazme-reír del público... y á mí me dá vergüenza...

—¡Ay! ¡ay! ¡ay!—¿Ahora salimos con que tiene usted vergüenza?... y... ¡voto val! Díjelo V. al principio. V. es incorregible. Pues, amigo, voy á concluir: hace muchos años que ando por este mundo, y las más de las polémicas que he visto se han decidido por ese estilo. Fuera, pues, razones, señor mio: látigo y más látigo: no se que sabio ha dicho que las más de las cuestiones son cuestiones de nombre: aquí, amigo mio, las más son las cuestiones de personas.—Y con esto despedí á mi cliente, quien no sé si habrá aprovechado mis consejos.

F****

RETRATO AL CARBÓN.

CLEMENTE SANTAMARIA.

Hoy que el autor de Los Amantes de Teruel está recibiendo aplausos por toda Europa, podemos reconcentrar toda la gloria de Clemente Santamaria diciendo que ha combatido hasta con fortuna, con el maestro Breton.



Es quizá, y si no temiéramos aventurar demasiado, diríamos que era el único representante del arte español. En 1873 fué nombrado profesor de una clase de armonía de la Escuela Nacional de Música y Declamación, y allí continuó el ilustre Santamaria, proporcionando á su patria discípulos distinguidos y músicos tan notables que colocan el arte español pobre de suyo, muy por encima del francés y cerca del italiano.

La Unión Artística Musical celebró un certamen público en el que este concedía los premios y en medio de una ovación extraordinaria se vieron coronados dos solos hombres; Santamaria y Breton.

Su composición revela siempre una melancolía dulce que arranca los aplausos más entusiastas.

Su instrumento favorito es el órgano, en el que sin temor á equivocarnos, podemos asegurar que es el primer maestro de España; y si Italia no tuviera sus famosos hijos, diríamos de todo el mundo.

Arte musical que tiene entre sus cultivadores un Santamaria, bien puede considerarse con fuerzas para subir hasta la más delicada ópera.

Ali

IMPRESION DEL OTOÑO.

COLABORACION INEDITA.

Por las calles de árboles, y por los paseos de los bosques, arrastra el viento sus alas sutiles que levantan rumor lastimero y sacan de sus escondites las primeras hojas amarillas caídas de las ramas, prestándolas ese eterno movimiento que las hace trazar su senda interminable en el invierno.

Puestas en medio del sendero las hojas, el aire arrastra una sobre el suelo haciéndole dar carreras y saltos; mueve con presteza á la inmediata que la hace ir en su seguimiento; pone en accidentada marcha á la tercera; tras de ella pone en movimiento á la cuarta; luego parten grupos de muchas; despues salen otras á la desbandada, y pronto la desmenuada hojarasca no es sino una brillante greca de oro que se descompone y finge

una legión de pájaros alicortados que vuelan con estrépito al ras del suelo.

El ojo guarda en su retina la loca dispersión de las fugitivas, y la memoria se complace en reconstituir las agradables escenas de invierno con su sol pálido y sus estanques bañados de luz mortecina.

La sangre refluye en los cuerpos humanos al centro de la vida, y en el hogar se encienden los troncos donde han de representar sus mudas pantomimas las llamas.

Los lagos llévanse á su fondo con asomos de tristeza la copia incoherente de la fronda, y mueven los pliegues trémulos del agua con algo de la vibración melancólica del invierno.

Ya resonó el golpe del Comendador en el muro para asistir á la cena de D. Juan: á su ruido, Chuli tiró horrorizado los manjares que había de servir á la mesa; los convidados cayeron poseídos de extraño sueño, y la estatua habló con labios de mármol palabras fatídicas y horribles. El rey de nuestros poetas, el viejo vate coronado, recibió nuevamente las ruidosas ovaciones de cada año en infinitos teatros de España, y su nombre inmortal fué miles de veces alabado. Como Don Quijote representa al andante caballero de pasadas épocas, dispuestos á sacar la espada y á poner en peligro la vida, D. Juan representa el carácter español, decidido, valiente, audaz, derrochador y espléndido, y como ese personaje es el símbolo de una nación, la nación lo ama porque en él se mira y se ve en él representada; y así, el Quijote y el Tenorio son personajes de epopeya, encarnaciones de raza, y uno y otro están impuestos á nosotros, porque llevan los mismos rasgos de nuestro carácter.

Pasaron también la fiesta de Todos los Santos y el día de Difuntos con su acompañamiento de luce ardiendo en los hogares, sus redobles de campanas tristes y lentos, sus rezos y plegarias.

Los pájaros emprenden su vuelo á otros países. Las golondrinas, con las rachas del aire entre las plumas, se meten y acordan dentro de un anaranjado rayo de sol, posadas en el suelo, y empiezan sus espulgos y sacudimiento entre una continua charla de notas quebradas y alegres. Parece que en su lenguaje se despiden del rayo oblicuo para buscar el recto y cálido de los climas ardientes.

Aplicando cautelosamente el oído, créese ya percibir como un susurro de cánticos de Noche Buena. Pronto vendrán los idilios en los nacimientos, rodeados de nieve; descenderá la cabalgata de los Reyes Magos por las veredas que llevan al Portal, y las colmenas darán sus mieles para regalarlas al Niño Dios.

¿Quién, al sentir las primeras ráfagas de Noviembre, no cree oír ésta poesía?

Al rumor del morisco pandero ronco canta la tierra abuela su copla rancia; y la momia del viejo de acento bronco en la copia luciente su vino escancia. Los locos rapazueltos corren sin tino por la extensa cocina de humo cargada, mojando los buñuelos en dulce vino ó en miel por las abejas elaborada. Los cazos y peroles mueve la moza haciendo las comidas y los manjares, y ya viene la gente que se alboraza al rumor de las risas y los cantares. Iluminan la estancia pobre y terriza y el cuadro de ternuras y gracia lleno, el candil y la llama que se desliza por el tronco nudoso del nochebuena.

Las puestas de Noviembre cantan ya las próximas escenas de Pascoa. La luz hace en nuestros horizontes alardes de color, y las nubes fingen caprichos de arquitectura.

Esta es la estación de las anticipadas tristezas, del calor confortable de los hogares que se preparan para el invierno, y de las nostalgias infinitas. Antes que la luz brillante se despidá de nuestros cielos, acabará este recuerdo al otoño volviendo á cantar la puestas hermosamente tristes con

El canto del crepúsculo.

Las luces de la tarde las nubes arrebolan y bordan de oro vivo su chal de felpa roja. Ciudades incendiadas de nieblas vaporosas enseñan sus veletas, sus cruces y rotondas. En fondo de zafiro resalta una pagoda con árabe portada y cifras misteriosas. Al lado un alto templo sin ruido se desploma y troncha sus columnas y apaga sus antorchas. Filados caballetes de verde, azul y rosa, sus rayos de colores encienden en la sombra. Ya es un alado mástulo lo que la niebla forja, ya es moro con turbante bañado en luces rojas, ya es llama de Vesubio que la ciudad destroza y graba entre las ruinas los versos de Rioja. El golfo de colores que el vivo ocaso forma radiante parpadea con luz deslumbradora. Después los tonos fuertes apagan sus auroras, los rojos se disuelven en ráfagas de rosa, los verdes se amortiguan, los cardenos se borran, y el púrpura y morado se funden en la sombra. Un himno de mil ecos, el de la tierra toda, se eleva de las calles de la ciudad ruidosa, del templo del trabajo donde las ruedas roncadas al toque de oraciones suspenden sus estrofas, del rezo de los fuertes, del velo de las frondas, y todo se concilia en la solemne hora en que del triste otoño la tarde melancólica, esconde de sus luces las gradaciones rotas y espira como espiran la música y la copla.

S. Salvador Rueda.

(Prohibida la reproducción).

DIARIO DE AVISOS.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE...

LAS AGUAS DE CARABAÑA

son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, etc., etc.

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

Propietario:
DON RUPERTO J. CHAVARRI

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas.

Depósito general:
87 - CALLE DE ATOCHA - 87

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK.

EFICACES CONTRA LAS

anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASLLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañía Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacias de Vivas Perez, Quesada y demás farmacias.

CASA A. DEBROSSE

184 y 186, calle de las Cortes (Gran Via), Barcelona
GRANDES ALMACENES

Cristalería, Quincalla, Ferretería, Perfumería, Juguetes, Bisutería, objetos de fantasía y demás artículos de París

Casa dedicada exclusivamente al por mayor

Esta casa acaba de recibir las últimas novedades en dichos artículos.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarras intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

P. menor en todas las farmacias de España y Ultramar.
En Almería: Sr. Vivas Perez botica de Santo Domingo.

BRAGUERO METALICO

DE COMPRESOR GRADUADO.

En las repetidas aplicaciones que he hecho de este aparato en un periodo de tiempo que no bajará de 25 años en personas de ambos sexos y de todas edades y en su mayor parte bien conocidas en esta localidad, he adquirido el conocimiento de que con la aplicación constante de este braguero, no puede pasar jamás la hernia á ese estado desesperado en que tan frecuentemente pone en inminente peligro la vida del herniado apreciación que he tenido la satisfacción de ver confirmada por el dictamen que han dado de este braguero los médicos que alcanzaron mayor reputación en esta capital y provincia.

Siendo todavía desconocido de muchas personas este aparato verdadero salva-vidas como gráficamente le denonima uno de mis clientes, vengo hoy á reproducir su descripción que ya hice conocer del público en la *Revista médica* que se publicaba en esta localidad en 1884 y en *LA CRÓNICA MERIDIONAL* del 29 de Junio de 1889.

«Los bragueros que se expenden en los comercios, y únicos de que generalmente echa mano toda persona que se siente relajada, se componen de un aro, endeble muelle de una fuerza determinada é invariable y es tal su ineficacia que en los ataques de los que experimenta el que está quebrado, momentos en que mas que nunca necesita de una presión fuerte y constante sobre la bola que comprime á la hernia para evitar la mayor dilatación de la abertura del anillo inguinal, la almohadilla del braguero ordinario se levanta, favorecida por la debil resistencia del aro, á cada una de las sacudidas de la hernia, quedando esta por consiguiente en completa libertad de aumentar á placer su volumen.

Además, la almohadilla del antiguo braguero, que está formada de un relleno de algodón recubierto de piel de gamuzo, pierde su forma convexa á las primeras aplicaciones, pues el relleno recibe constantemente la fuerte presión que se dá á los tirantes pretendiendo tener la hernia reducida; sin embargo de que tan pronto como se tiene condiciones la bola rellena para mantener las tripas á buen recaudo.

La bola del nuevo braguero es hueca y está forrada de dos planchas finas de níquel y soldadas á la plata; su acabado es perfecto, muy particularmente el pulimento de la parte que ha de estar en contacto con la carne, y que dotada de una extensa serie de finos taladros, hacen que este ingenioso compresor se mantenga adherido á la boca del anillo conservándose reducida la hernia en las diferentes posturas que adopte el paciente, cualquiera que sea el ejercicio ó trabajo corporal á que se dedique.

El aro es de acero sin templar y su espesor se halla relacionado con el volumen de la hernia á que se trata de aplicar, hallándose en iguales proporciones las dimensiones de la bola.

Este aro es considerado á primera vista como recargado de metal, pero todo esto senecesita para que conservando su inflexibilidad obre poderosa y directamente sobre la manecilla que comprime á la bola un tornillo de palancagiratoria colocado en el punto más inmediato al medio gozne que constituye la articulación del aparato.

Este tornillo avanza á media vuelta manteniendo constantemente á la bola en la presión deseada y es un recurso tan importante, que siendo el regulador de la fuerza de este braguero, constituye una de sus más recomendables cualidades, efectuándose su manejo con suma brevedad por dentro del bolsillo del pantalón y desapercibido de los presentes, bien al sentarse cuando la bola comprime demasiado, bien al levantarse si se nota que la presión no es suficiente.

A poco que se fije la atención en la descripción, aunque mal hilvanada, con que he tratado de dar á conocer el braguero articulado de bola metálica se comprenderá, que el día en que el precio de este aparato pueda ser abordable para todas las clases—hoy es de 80 y de 150 ptas.—se habrán conjurado por completo los desastrosos efectos de este padecimiento uno de los que con más frecuencia, afligen al hombre en todas sus edades y no es verdad menos frecuentes en las mujeres.—*Sebastián López.*»

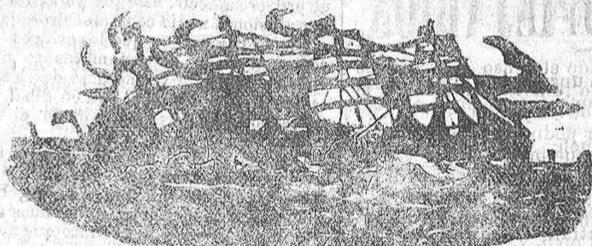
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



SERVICIOS

DE A

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 martes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

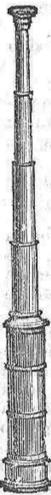
ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Tiendas 2.— Almería.

Aviso á los Ingenieros, peritos agrónomos arquitectos. Se expenden brújulas nivelantes de plata forma con 3 tornillos, 2 niveles,

círculo entero antejo caja de nogal y trípode 300 pesetas, id. mas sencillas con nuez semicírculo 2 niveles,

antejo cajade roble y trípode 130 pesetas, id. de mano para poner en lo alto de un chuzo con nuez y pinulas á 38 una, grafómetros con brújula y trípode á 75, pantómetros muy modernas en forma de teodolito á 260, id. sencillas á 40 y 45, cartabones con brújula y sin ella á 11, 15 á 25 uno, niveles de agua á 25 y á 45 pesetas uno, id. de cuveta con antejo llamado le noir á 185, id. sencillos con juego de nuez con pinulas de 45 á 55 pesetas uno, miras parlantes y avoyant ó de tabilla, cintas metálicas superiores de 10, 15, 20, 25 y 30 metros, reglas de cálculo, trasportadores de talco de varios tamaños, antejos de larga vista á 11, 13, 20, 30, 45 á 80 pesetas uno.



Llegaron las nuevas lentes caddington pa-

ra el reconocimiento de la filoxera; precio de 8 y 10 pesetas una, id. otras menos finas de 3, 4, 5 á 6 una.

Se hacen las composturas de óptica.

Estrade-Berdot freres.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos

del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.

Precio de cada frasco 2A reales.

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE BOLLORSANI

Medicinas Privilegiadas

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.